

FIRMA PRISTINE OF THE SEA PRISTINSEA S.A.

GUAYAQUIL, trece de Marzo del dos mil diecisiete

Señor(a)
BOLAND THOMAS PATRICK



Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PRISTINE OF THE SEA PRISTINSEA S.A., otorgada el día siete de Marzo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AFROMSKY IRA HOWARD
BOLÁND THOMAS PATRICK

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PRISTINE OF THE SEA PRISTINSEA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

BOLAND THOMAS PATRICK
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0961294733



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901005D00464

Factura No.: 001-002000011826

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy trece de Marzo del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BOLAND THOMAS PATRICK, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0961294733 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad HOLANDESA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en EL SALITRE (LAS RAMAS), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PRISTINE OF THE SEA PRISTINSEA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

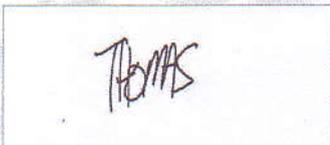
Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
Identificación: 0914729561





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0961294733

Nombres del ciudadano: BOLAND THOMAS PATRICK

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: -----

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUBILLOS RODRIGUEZ ADRIANA SOLANGIE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BOLAND MATTHEW PETER

Nombres de la madre: RUTMILA MARTIS MARTHA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-012-79759



173-012-79759

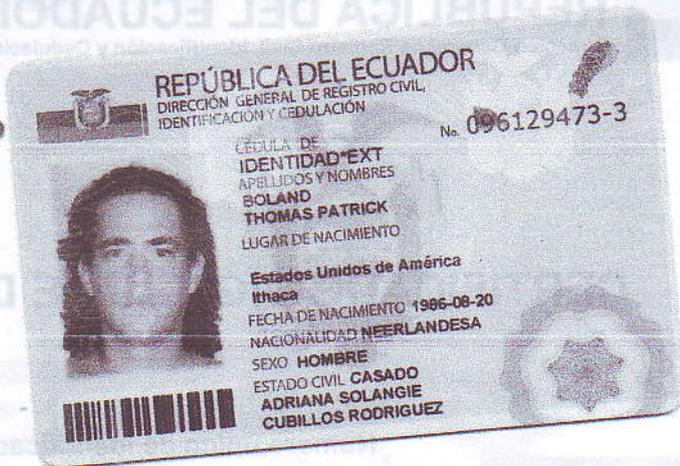
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 16:55:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben. quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

13 MAR 2017



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cañón
Guayaquil

"ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: PABLO LEONIDAS
CONDO MACÍAS
Hora oficial Ecuador: 17/03/2017 11:25



Signatures Not Verified
Digitally signed by Jorge
OSWALDO TROYA FUERTES
DN: cn=Jorge Oswaldo Troya Fuertes, o=Notario
Pablo L. Condo Macías, ou=Notario
Pablo L. Condo Macías, ou=Notario
Pablo L. Condo Macías, ou=Notario

